

Clave de convenio: C/PFCE-2018-14MSU0010Z-24-59
Proyecto: Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual
Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-14MSU0010Z-23

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La valoración general del presente proyecto se considera positiva por los siguientes motivos: Se pudo adquirir y actualizar infraestructura para el apoyo académico académica, entre otros, para la mejora del servicio de la plataforma educativa en apoyo a los 7 programas de licenciatura y 8 programas de posgrado. Cabe mencionar que por la naturaleza de la modalidad de estudio en línea, es fundamental contar con condiciones adecuadas que permitan sostener un servicio ininterrumpido de las plataformas educativas con el fin de garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. En este mismo sentido, la elaboración de productos multimedia con los recursos PFCE 2018 permitirá la incorporación de objetos de aprendizaje más creativos e innovadores, con el fin de brindar a los docentes de mayores y mejores herramientas didácticas para fortalecer la formación integral del estudiante. En ese mismo sentido, la adquisición de materiales para los talleres a realizarse en el marco del 11o. Encuentro Cultural y Deportivo, permitió consolidar un espacio para la convivencia de la comunidad universitaria de esta dependencia que fortalece la conexión principalmente entre alumnos y asesores durante su interacción en las actividades que se organizan, que son deportivas, físicas, de prevención a la salud, de apreciación cultural y artística, entre otras. El SUV pudo apoyar, a través de los recursos PFCE 2018, las estrategias de movilidad estudiantil que consistieron: en cubrir la inscripción de los estudiantes interesados en cursar una asignatura en modalidad virtual en otra IES y en solventar la inscripción y/o viáticos para que participaran como ponentes en eventos, lo que también fomenta la incorporación temprana a la investigación. En relación a la mejora de los indicadores de eficiencia terminal, se impartió un curso-taller de redacción científica a estudiantes de Posgrado, con el fin de fortalecer sus proyectos de investigación, para con ello, impulsar la producción científica y la culminación de su proyecto recepcional, acciones que están ligadas con la mejora de las tasas de graduación. Para nivel licenciatura se contó con recursos para becar a egresados del SUV en la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) con el fin de coadyuvar en el incremento de las tasas de titulación, así como para fortalecer las condiciones para la incorporación de los programas educativos de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Tecnologías e Información a su incorporación al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. Los recursos PFCE 2018 fueron de utilidad para dar continuidad al programa CASA Universitaria, que es la estrategia del SUV para acercar la oferta educativa formal y continua hacia las comunidades que más lo necesitan. Por otro lado, el apoyo para acciones de movilidad y capacitación docente, publicaciones científicas y coloquios académicos, permitió mantener y mejorar los indicadores de capacidad académica, al mejorar las condiciones para la producción tanto de los cuerpos académicos como de los profesores de tiempo completo, entre ellos los miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

2.- Problemas atendidos

El Sistema de Universidad Virtual ha atendido las siguientes problemáticas: - Ampliación y diversificación de la oferta educativa. El Sistema de Universidad Virtual realizó el diseño del plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia Digital, la Licenciatura en Desarrollo de Sistemas Web y la Maestría y Doctorado en Gestión de la Cultura, mismos que fueron aprobados por el H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara. El SUV también realizó la propuesta de virtualización de los planes de estudio de la Licenciatura en Contaduría Pública, La Licenciatura en Psicología y la Carrera de Abogado estos programas educativos están en consideración para la aprobación del H. Consejo General Universitario. - Obsolescencia de la infraestructura tecnológica de apoyo a las actividades académicas. Uno de los principales retos para la educación en línea en lo referente al tema tecnológico, está relacionado con la rapidez en que los equipos pueden volverse obsoletos, por lo que, el SUV trabaja mediante un plan de mantenimiento y mejora de la infraestructura que soporta las plataformas educativas; para ello, este año se renovaron los servicios de hospedaje de las plataformas tecnológicas para asegurar su adecuada funcionalidad por parte de estudiantes y docentes. - Poca vinculación de la investigación con los diversos sectores y en correlación con el fortalecimiento de los PE. Entre los aspectos observados en los procesos de acreditación de los PE, específicamente en el rubro de investigación se tienen recomendaciones tendientes al establecimiento de acciones de vinculación entre los proyectos de investigación y las líneas de investigación de los cuerpos académicos con los proyectos de intervención de los estudiantes, e integrar los resultados de las investigaciones y productos académicos a las asignaturas como material disponible. Por lo dicho anteriormente, en el SUV se han constituido acciones para solventar las problemáticas identificadas en materias de vinculación de la investigación, entre otras, se ha diseñado el programa de Innovación con el fin de impulsar acciones que integren las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación y éstas sean impulsadas desde el interior de la DES con las metodologías de innovación aplicada, e impulsando el trabajo colaborativo con diferentes IES. Cada Docente de tiempo completo programa sus actividades de investigación anualmente, ya sea de manera particular o a través de Cuerpos Académicos registrados, en dichos programas se establecen los productos que fortalecerán las líneas de investigación de interés de LA DES. - Falta de actualización de los programas de lenguas extranjeras. El SUV realizó un diagnóstico del programa de lenguas extranjeras ha permitido orientar las estrategias de estructura y diseño de los nuevos cursos de inglés para ser pertinentes de impartir en línea; esto mediante un nuevo desarrollo tecnológico que será integrado a las plataformas actuales del SUV; considerando como mecanismo de referencia el Marco Común Europeo de Referencia, teniendo como objetivo apoyar a los estudiantes a culminar sus estudios con un nivel B1 de inglés. - Escaso contacto con los egresados. El SUV puso en marcha la aplicación de una encuesta de salida a alumnos que están en proceso de egreso, con el fin de contar con una herramienta de evaluación sobre los procesos y servicios educativos. Esta información ha sido de gran utilidad para actualización de los planes de asignatura, así como en los procesos de evaluación curricular de los programas educativos mencionados previamente.

3.- Fortalezas aseguradas

Clave de convenio: C/PFCE-2018-14MSU0010Z-24-59

Proyecto: Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-14MSU0010Z-23

De forma particular se aseguraron las siguientes fortalezas: - Sistema de calidad de los Programas Educativos. Se trabaja en la consolidación de la estrategia de calidad de los PE del SUV, mediante acciones sistemáticas y de forma colegiada en el Comité General de Evaluación y Acreditación y los comités particulares para cada programa educativo, con el fin de revisar las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores o acreditadores, definiendo acciones estratégicas para su atención, así como en el impulso a la estrategia de evaluación con fines de acreditación internacional. Además, aquellos PE que no son actualmente reconocidos por su calidad, realizan el proceso de autoevaluación para estar en condiciones de lograrlo. - Actualización de los planes de estudio. Mediante el proceso de evaluación curricular de los programas educativos del SUV, se detectó la necesidad de la actualización de algunos planes de estudio. Recientemente se han actualizado los siguientes PE: Licenciatura en Administración de las Organizaciones, Licenciatura en Seguridad Ciudadana, Maestría en Periodismo Digital; además, se rediseñó la Maestría en Gestión de Servicios Públicos en Ambientes Virtuales y la Maestría en Generación y Gestión de la Innovación, quedando modificadas como Maestría en Gobierno Electrónico y Maestría en Desarrollo y Dirección de la Innovación, esto considerando las tendencias de la disciplina, así como la pertinencia y viabilidad de las disciplinas. Actualmente, se encuentran en proceso de evaluación curricular el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, la Maestría en Valuación, la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, la Licenciatura en Periodismo Digital y Licenciatura en Desarrollo Educativo. - Continua actualización de los cursos y recursos educativos. Con los recursos PFCE 2018 se realizó el diseño de 85 recursos multimedia (17 vídeos, 1 desarrollo web, 2 objetos de aprendizaje, 65 infografías) de apoyo a todos los programas educativos de licenciatura y posgrado, mismos que serán incorporados a las diferentes asignaturas, las cuales fueron seleccionadas a partir de un diagnóstico estructural en el que se identificó la necesidad de enriquecerlos con recursos multimedia, realizando primeramente una reestructuración pedagógica de la estructura de las asignaturas para con ello, incrementar las tasas de aprobación y retención. - Evaluación de los servicios educativos por parte de estudiantes y docentes. Con el fin de contar con una perspectiva externa de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el SUV da continuidad a la estrategia de promover la participación de la comunidad universitaria mediante propuestas de mejora que retroalimenten el quehacer cotidiano, como mecanismo para la mejora continua. - La modalidad de estudio en línea permite a personas de grupos vulnerables, tener oportunidad de continuar y concluir sus estudios, es así que actualmente el SUV atiende a una población de 70 estudiantes con algún tipo de discapacidad y 14 alumnos provenientes de diversos grupos étnicos. El SUV realiza un trabajo continuo en la incorporación de herramientas tecnológicas y desarrollo de recursos educativos específicos para atender a esta población. - Capacidad académica.

Se ha incrementado el número de PTC con el reconocimiento del perfil PRODEP, actualmente se cuenta con 57 (a diferencia de los 53 reportados en el PFCE 2017); en el caso de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores el número se ha mantenido (14), asimismo, se ha incrementado el nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos (6 CA en consolidación, 2 más que lo reportado en PFCE 2017). La DES sigue trabajando en el fortalecimiento de la capacidad académica, adicional a las cifras antes mencionadas, se cuenta con 5 PTC que están en espera de dictamen por parte de la SEP para el reconocimiento al perfil deseable, así como 4 PTC que fueron evaluados por el CONACYT y también se tiene pendiente conocer el dictamen sobre su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores; además, el CA de Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales solicitó su evaluación para pasar de "en consolidación" a "consolidado", situación que está pendiente de recibir notificación. - Programa de capacitación y actualización docente. El SUV identifica el rol del docente como factor clave para un eficiente proceso enseñanza-aprendizaje en la modalidad de la educación en línea. Es por ello, que el programa de capacitación y actualización docente, busca otorgar a los profesores las herramientas pedagógicas, didácticas, tecnológicas y disciplinares que le permitan tener una interacción más asertiva con los estudiantes. Durante el periodo que se informa, se capacitaron a 205 profesores, lo que representa un 36.2% más que el año anterior. - Fortalecimiento de la difusión a través de las revistas publicadas por el SUV. Con el objetivo de promover la comunicación y el debate académico, además de coadyuvar en las actividades de las áreas de innovación educativa, la tecnología y sus aplicación, así como de gestión de la cultura en la sociedad, se ha dado continuidad a la edición de tres revistas de corte científico; siendo que en el periodo que se informa se incrementaron las indicaciones en bases de datos nacionales e internacionales de la siguiente forma: revista Córima de 10 a 13, revista PAKAAT de 21 a 25, revista Apertura de 33 a 36. - Vinculación con el sector social a través del programa CASA Universitaria. El programa de Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA) contribuye a diversificar las posibilidades de acceso a la oferta educativa del SUV para aquellos sectores de la sociedad que, por razones económicas o geográficas, no hay tenido la oportunidad de incorporarse en los niveles de educación media superior y superior. Con los recursos PFCE se pudo adquirir equipo de cómputo para renovar la infraestructura tecnológica de apoyo a los usuarios de las diversas sedes, además de realizar visitas de seguimiento para evaluar los servicios académicos, administrativos y tecnológicos, con el fin de asegurar el éxito del programa mediante la intervención particular de acuerdo a las necesidades de las comunidades y población de influencia de cada CASA.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

En congruencia con la política de calidad de la Universidad de Guadalajara y por ende del Sistema de Universidad Virtual como parte de dicha Red Universitaria, se diseñó una línea de trabajo que ha permitido avanzar de manera estratégica en la búsqueda de la mejora continua para el reconocimiento de la calidad de sus programas educativos. La estrategia antes mencionada ha permitido enfocar los esfuerzos institucionales para atender primero las observaciones de los organismos a los programas que ya habían pasado por un proceso de evaluación con el fin de mantener el reconocimiento de calidad otorgado por los CIEES (para nivel pregrado) y CONACYT (para nivel posgrado). En un segundo momento, las acciones se dirigieron a la evaluación por parte de organismos afiliados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) con fines de acreditación, siendo los programas de licenciatura del SUV los primeros en obtener este reconocimiento en la modalidad en línea. En el caso de los posgrados, se llevaron acciones estratégicas que han logrado sostener en el PNPC a 3 programas, siendo que uno de ellos incrementó su nivel a "en desarrollo", asimismo; otros tres posgrados pasaron por proceso de autoevaluación y están en espera de la evaluación plenaria, con el fin de incorporarse al PNPC en la vertiente de "reciente creación" Como tercer paso, y acorde a la política institucional de la Universidad de Guadalajara, se procedió a trabajar con miras en la acreditación internacional, para ello, se colaboró de cerca con la Organización Universitaria Interamericana (OUI) de la Generation of Resources for Academic Programs Accreditation of Nations of America (GRANA) y con el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A.C. (CACSLA). En lo referente a los posgrados que actualmente se encuentran en el PNPC, el reto se centra en avanzar en su nivel de desarrollo, buscando que sean posgrados con reconocimiento internacional.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Clave de convenio: C/PFCE-2018-14MSU0010Z-24-59
Proyecto: Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual
Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-14MSU0010Z-23

Por la importancia que reviste el reconocimiento externo de la calidad de los PE, se trabaja en la consolidación de la estrategia de calidad de los PE del SUV, mediante la revisión a las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores o acreditadores, definiendo medidas estratégicas para atenderlas. Respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por organismos evaluadores y acreditadores, en este momento se han atendido el 65%. Estas áreas de oportunidad han dado pauta para realizar acciones estratégicas relacionadas con: - Diversificación y mejora de los recursos informativos de apoyo. En este sentido, el SUV ha trabajado en un plan estratégico de evaluación de las asignaturas de sus programas educativos, para identificar y definir de manera colegiada, la necesidad de modificación de las estructuras de los cursos, además de la incorporación de nuevos y diversos recursos informativos que hagan más pertinente la experiencia educativa del estudiante, y fortalezcan las estrategias didácticas y pedagógicas conforme a la naturaleza de la modalidad de estudio en línea. Con recursos PFCE de este año, se apoyó el diseño de 85 recursos multimedia (17 videos, 1 desarrollo web, 2 objetos de aprendizaje, 65 infografías) de utilidad para los programas educativos de licenciatura y posgrado del SUV. - Mejora de la eficiencia terminal. Para lo cual se diseñaron seminarios de titulación y coloquios de investigación y talleres de redacción científica para apoyar a los egresados de licenciatura y posgrado, respectivamente, en concluir con su proyecto reacional de titulación. Además, este año los recursos PFCE fueron de utilidad para becar a egresados de licenciatura que desearan aplicar el EGEL CENEVAL. - Análisis del modelo educativo y planes de estudio. Como se ha mencionado anteriormente, el proceso de evaluación curricular dio como resultado la actualización de la Lic. en Administración de las Organizaciones, la Lic. en Seguridad Ciudadana y la Maestría en Periodismo Digital; así como el rediseño de la Maestría en Gestión de Servicios Públicos en Ambientes Virtuales y la Maestría en Generación y Gestión de la Innovación, quedando modificadas como Maestría en Gobierno Electrónico y Maestría en Desarrollo y Dirección de la Innovación, respectivamente. Actualmente, se encuentran en proceso de evaluación curricular el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, la Maestría en Valuación, la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, la Licenciatura en Periodismo Digital y Licenciatura en Desarrollo Educativo. - Impulso a la formación integral. Con el fin de coadyuvar a un mejor desarrollo social, cultural, ambiental y ciudadano de los estudiantes, el SUV aprobó el Programa de Formación Integral, el cual cuenta con tres ejes estratégicos: tutoría, cultura y construcción de comunidad, y estilos de vida saludables; para ser congruentes con la modalidad de estudio, se desarrolló un sitio web con la incorporación de recursos informativos (curso en línea, objeto de aprendizaje, video, sitio web, entre otros) referentes a los ejes antes mencionados. Mediante PFCE se pudieron generar recursos informativos que fortalezcan el sitio, además de la adquisición de materiales para talleres culturales y deportivos, generando espacios presenciales de convivencia en los que se fortalezca el desarrollo de una comunidad universitaria con interés en el impulso a salud y la apreciación cultural y artística. - Fortalecimiento de la vinculación:

Se diseñó un programa de innovación que permite, a través de la difusión y aplicación de la investigación realizada por los PTC y los CA, vincularse con el entorno; para lo cual fue necesaria la concentración de la infraestructura física y logística para el desarrollo de dicho programa, parte de la sede de Enrique Díaz de León fue acondicionada y equipada para desarrollar las actividades correspondientes al programa de innovación. Las instalaciones con las que ahora se cuentan son: laboratorio de fabricación digital, laboratorio IMAGINA, dos aulas colaborativas, sala de ideas, impresora 3D y cortadora laser, espacios de trabajos colaborativo e individual. En este programa la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en estas actividades tiene impacto directo en la formación curricular y la formación integral dentro de su trayectoria académica. - Mejora de las condiciones de espacio para los PTC. En este tema se gestionaron recursos para la construcción, remodelación y equipamiento de espacios de trabajo para los PTC, obra que está en proceso y se tiene previsto sea concluida a inicios de 2019, esto coadyuvará a brindar una mejor atención a los estudiantes. En el plan de la obra se tiene previsto el uso de fuentes de energía sustentable, lo que también es una recomendación de los organismos evaluadores y acreditadores referente al impacto medio ambiental y la búsqueda de la sustentabilidad. - Desarrollo de competencias en un segundo idioma. El SUV realizó un diagnóstico del programa de lenguas extranjeras ha permitido orientar las estrategias de estructura y diseño de los nuevos cursos de inglés para ser pertinentes de impartir en línea; esto mediante un nuevo desarrollo tecnológico que será integrado a las plataformas actuales del SUV; considerando como mecanismo de referencia el Marco Común Europeo de Referencia, teniendo como objetivo apoyar a los estudiantes a culminar sus estudios con un nivel B1 de inglés.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PFCE

Capacidad académica: - Incremento de PTC con perfil deseable PRODEP, pasando de 53 a 57 (comparativo PFCE 2017 a PFCE 2018). - Sostenimiento de profesores miembros del SNI con 14 PTC (comparativo PFCE 2017 a PFCE 2018). Además, 4 PTC realizaron solicitud para incorporación y están pendientes de dictamen. - Fortalecimiento de los cuerpos académicos, teniendo 11 CAEF y 6 CAEC (2 CA en consolidación más que lo reportado en PFCE 2017); sin embargo, un CA solicitó su evaluación para pasar de "en consolidación" a "consolidado", situación que está en espera de dictamen por parte de la SEP. Competitividad académica: - Se mantiene el reconocimiento de 6 programas educativos de Licenciatura como programas de calidad, 4 de ellos con el nivel 1 de CIEES (se obtuvo en este año el nivel 1 para la Licenciatura en Administración de las Organizaciones) y 3 acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Además, 4 PE de Licenciatura pasaron por el proceso de evaluación con fines de acreditación internacional (Licenciatura en Administración de las Organizaciones, Licenciatura en Gestión Cultural, Licenciatura en Seguridad Ciudadana, Licenciatura en Tecnologías e Información), mismas que están en espera de dictamen por parte de los organismos evaluadores (CACSLA y OUI-GRANA) - En lo referente a los posgrados, la Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales y la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales mantienen su vigencia en el PNPC. En el caso de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior realizó el proceso de autoevaluación, logrando nuevamente su incorporación al PNPC pero subiendo su nivel quedando como posgrado "en desarrollo". Adicionalmente, la Maestría en Desarrollo y Dirección de la Innovación, la Maestría en Gobierno Electrónico y la Maestría en Periodismo Digital realizaron el proceso de autoevaluación y están en espera de la evaluación plenaria por parte de CONACYT, con fines de ingresar al PNPC como programas de "reciente creación".

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Tipo de contratación	Profesores Beneficiados		
	Movilidad académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo	1	2	3
Profesores de Medio Tiempo	0	0	0
Profesores de Asignatura	0	0	0
Total	1	2	3

Tipo	Alumnos beneficiados				
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	

Clave de convenio: C/PFCE-2018-14MSU0010Z-24-59

Proyecto: Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-14MSU0010Z-23

TSU/PA	0	0	0	0	0
Licenciatura	5	0	1	4	10
Posgrado	3	0	0	1	4
Total	8	0	1	5	14

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Los recursos apoyados permitieron la adquisición y actualización de la infraestructura académica con lo que se logró mejorar el servicio de la plataforma educativa y de la biblioteca virtual en apoyo a los 7 programas de licenciatura y 8 programas de posgrado. Como políticas de actualización de la plataforma tecnológica se mejoró la capacidad y velocidad de interconexión, lo que permitió ofrecer un servicio continuo de los entornos de aprendizaje, además que ello permite implementar nuevas herramientas multimedia a los cursos sin que implique un obstáculo o disminución del desempeño de los servicios educativos en línea. La adquisición mediante recursos PFCE 2018 de 85 recursos multimedia (17 vídeos, 1 desarrollo web, 2 objetos de aprendizaje, 65 infografías) para los programas educativos de licenciatura y posgrado del SUV, permite la incorporación de nuevos y diversos recursos informativos que hagan más pertinente la experiencia educativa del estudiante, y fortalezcan las estrategias didácticas y pedagógicas conforme a la naturaleza de la modalidad de estudio en línea.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

El programa de formación docente ha impulsado la actualización de la plantilla académica del SUV, durante el periodo que se informa se formaron 205 profesores, lo que representa un 36.2% más que lo reportado en PFCE 2017. Los cursos y diplomados impartidos a los docentes buscan otorgar a los profesores las herramientas pedagógicas, didácticas, tecnológicas y disciplinares que le permitan tener una interacción más asertiva con los estudiantes, para con ello, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y coadyuvar en el incremento de los indicadores de eficiencia terminal. Respecto a los cuerpos académicos (CA), se realizaron coloquios de análisis de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) con el fin de hacer más pertinente la investigación generada, para su aplicación y vinculación con los sectores público, privado y social; además de generar proyectos estratégicos que abonen e impacten en la curricula de los programas educativos del SUV.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Es una prioridad para el SUV garantizar una formación humana, solidaria, que fortalezca los valores, actitudes, aptitudes y habilidades de los estudiantes para coadyuvar a un mejor desarrollo social, cultural, ambiental y ciudadano. En lo que respecta a las acciones de formación integral del estudiante se han emprendido las siguientes: - Mejora del sitio web del Programa de Formación Integral, incrementando y reorganizando los recursos informativos de apoyo a los estudiantes en los ejes estratégicos del programa (tutoría, cultura y construcción de comunidad, y estilos de vida saludables), asimismo se está analizando la integración de dichos recursos dentro de los diseños instruccionales de las asignaturas, para fomentar de manera transversal en los programas educativos una visión integral por parte de los alumnos. Con recursos PFCE se apoyó el diseño de recursos multimedia que coadyuven a fortalecer el programa de formación integral. - Se realizaron mejoras al Módulo Virtual de Tutorías, con el fin de fortalecer el seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes de la DES, esto permitió identificar el tipo de incidencias más recurrentes, con el fin de mejorar los procesos académicos y administrativos implícitos en dicha trayectoria, además; se incrementó el alcance de este programa, incrementando en un 69.7% el número de estudiantes atendidos y en un 81.1% la cantidad de profesores tutores, con respecto al año anterior. - Se impartieron cursos de capacitación para el desarrollo de competencias informativas, tanto en estrategias de búsqueda de información en línea como en confiabilidad de información en internet, en los que participaron 143 estudiantes del SUV. - Se realizaron acciones encaminadas al fomento de la lectura, mediante círculos de lectura en la que participó la comunidad estudiantil de manera presencial y virtual. - Se llevó a cabo el 11o. Encuentro Cultural y Deportivo, con la realización de talleres culturales y deportivos, siendo que con recursos PFCE 2018 se pudo apoyar la adquisición de materiales para dichas actividades, mismas que coadyuvar a la generación de un estilo de vida saludable, la apreciación de la cultura y las artes, además de estrechar relaciones humanas entre la comunidad universitaria que de manera cotidiana solo está en contacto de manera virtual. - En particular con recursos de PFCE 2018 se apoyaron acciones de complemento de la formación de los estudiantes: 8 alumnos (5 de licenciatura y 3 de posgrado) para la asistencia a eventos académicos con el fin de presentar productos de investigación, así como 6 estudiantes (5 de licenciatura y 1 de posgrado) para realizar cursos en línea con reconocimiento de créditos en otra institución en concordancia al impulso de la estrategia de movilidad estudiantil (intercambio) en la modalidad virtual.

11.- Producción científica

Libros

- 1.- ¿Qué se entiende por seguridad ciudadana? La mimetización del trinomio seguridad-prevención-TIC

Capítulos de Libros

- 1.- Mediación y gestión en línea para la retención de alumnos a través de un programa de servicio social

Artículos

No se han agregado Artículos

Ponencias

No se han agregado Ponencias



Clave de convenio: C/PFCE-2018-14MSU0010Z-24-59

Proyecto: Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-14MSU0010Z-23


Memorias

No se han agregado Memorias


Patentes

No se han agregado Patentes

12.- Otros aspectos



Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General



María del Consuelo Delgado González
Responsable del proyecto